

11.1 APR 2022



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

CONATEL	
<input type="checkbox"/> Departamento Financiero	<input type="checkbox"/> Auditoría Interna
<input type="checkbox"/> Departamento Administrativo	<input type="checkbox"/> Secretaría General
<input type="checkbox"/> Gerencia Operativa de Comunicaciones	<input type="checkbox"/> Gerencia de Planificación y Desarrollo
<input type="checkbox"/> Gerencia Capital Humano	<input type="checkbox"/> Unidad de Rendición de Cuentas
<input type="checkbox"/> Gerencia de Serv. de Telecomunicaciones	<input type="checkbox"/> Dpto. de Comunicación Social
<input type="checkbox"/> Gerencia Radiocomunicaciones	
<input type="checkbox"/> Gerencia Internacional	

Paraguay de la gente

INFORME DE MISION INTERNACIONAL

Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

A : DIRECTORIO
C.C : GERENCIA INTERNACIONAL E INTERINSTITUCIONAL, GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
DE : REPRESENTANTES INSTITUCIONALES DESIGNADOS POR RD N°300/2022.
ASUNTO : INFORME DE PARTICIPACIÓN EN LA REUNIÓN DEL CONSEJO 2022 DE LA UIT, CELEBRADA EN GINEBRA, SUIZA
FECHA : 11/04/2022

Nos dirigimos a esa Superioridad, a fin de presentar el informe correspondiente a la participación en la Reunión del Consejo 2022 de la Unión Internacional de Telecomunicaciones-UIT, llevada a cabo del 21 al 31 de marzo de 2022, en la ciudad de Ginebra, Suiza.

Domingo 20 de marzo de 2022

Presentación de los trabajos realizados en las sesiones virtuales en el periodo de setiembre de 2021 a febrero del 2022. Presentación del borrador del Informe final sobre el Plan Estratégico y Financiero.

Lunes 21 de marzo de 2022 - Reunión Plenaria Inaugural

El Secretario General da la bienvenida a todos los participantes a la sesión 2022 del Consejo, da su discurso sobre el Estado de la Unión y da la palabra al Dr. Elsayed Azzouz, Presidente saliente del Consejo, quien da su discurso en forma remota.

Se procede a la elección del Presidente y Vicepresidente del Consejo 2022, con las observaciones del Secretario General a los Consejeros sobre la tradición que el Vicepresidente del Consejo a ser electo ejerza como Presidente en la próxima sesión, proponiendo al **Sr. Saif BIN GHELITA de los Emiratos Árabes Unidos**, a presidir la sesión 2022 del Consejo.

Posteriormente, de acuerdo al principio de distribución geográfica y de rotación, se nombra al **Sr. César Martínez, delegado de la República del Paraguay, como Vicepresidente correspondiente a la Región A de las Américas.**

Además, se nombra a la **Sra. Stella EREBOR de Nigeria, como Presidente del Comité Permanente de Administración y Gestión sobre cuestiones financieras (SC-ADM) de la Unión** y el Sr. Mr Dirk-Olivier VON DEREMDEN de Suiza como Vicepresidente de dicho Comité.

Aprobación de la Agenda de la Reunión Plenaria Inaugural (doc.C22/ADM2(Rev.1)

El Presidente da la palabra a la Sra. Beatrice Pluchon quien actúa como Secretaria de la Plenaria, quien presenta el borrador de la Agenda de la Reunión Plenaria. De acuerdo a las Reglas de Procedimiento del Consejo (Regla 12), la Plenaria tratará asuntos organizacionales que incluyen:

- La Agenda para el Consejo
- La asignación de Documentos
- El Plan de Gestión Temporal para la Sesión 2022

De acuerdo con prácticas anteriores, la Secretaria General informará sobre el Estado de la Unión:

El Reporte de la implementación del Plan Estratégico y Actividades de la Unión para el 2018-2021 (doc. C22/35).

El Plan Operacional de la Unión 2023 presentado en el doc. C22/28.

Se aprueba la Agenda para la Sesión del Consejo (doc.C22/1(Rev.2)

El Presidente indica a la Secretaria para la presentación de documentos asignados para la Sesión C22 (doc.C22/DT/1), luego invita a la presentación del Plan de Gestión de Tiempo (doc.C22/DT/2(Rev.4).

Presentación de la Implementación del Plan Estratégico y Actividades de la Unión por parte del **Secretario Adjunto, Sr. Malcolm Johnson** (doc. C22/35).

REUNIONES DE LA DELEGACION DE PARAGUAY

Se realizaron las gestiones previas para la realización de reuniones con las más altas autoridades de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, en ocasión de la participación en la Reunión 2022 del Consejo de la UIT.

El **Presidente de CONATEL Ing. Juan Carlos Duarte** mantuvo entrevistas con la **Sra. Doreen Bogdan-Martin, Directora del Sector de Desarrollo**, con el **Sr. Mario Maniewitz, Director del Sector de Radiocomunicaciones-BR** y el **Sr. Chaesub Lee, Director del Sector de Normalización de la UIT**, con quienes tuvieron intercambios fructíferos sobre el desarrollo de las telecomunicaciones en nuestra región y sobre la cooperación multilateral, que beneficia al Paraguay.

También se llevó a cabo una reunión con el **Sr. Houlin Zhao, actual Secretario General de la UIT**, donde se mencionó el resaltante impacto de los trabajos realizados por Paraguay en el sector de las telecomunicaciones, como también la activa participación en dicho ámbito, tanto dentro de la CITELE como de la UIT, ocupando posiciones de liderazgo.

Por su parte, la **Ing. Cecilia Abrahan** mantuvo reuniones con el Sr. Sergio Scarabino de la Regional (Chile) de la UIT, la Sra. Yolanda Martínez de la UIT, la Sra. Carla Licciardello de la BDT-UIT y la Sra. Carmen Prado de la UIT, en las cuales se han coordinado las acciones correspondientes para la participación de Paraguay en las diferentes iniciativas del Sector de Desarrollo de la UIT, tales como la **Coalición Partner 2 Connect**, cuyos proyectos serán presentados en la reunión de la CMDT.

Martes 21 de marzo

Invitación recibida por el Gobierno de la India para organizar la próxima Asamblea Mundial de Estandarización (AMNT-24) en la India, presentado por el Director de la TSB, el Sr. Chaesub Lee (doc. C22/80).

Preparativos para la CMDT-21 que está programado para realizar en Kigali, Ruanda, del 6 al 16 de junio de 2022 (doc. C22/30(Rev.1).

Informe al Consejo de los preparativos para la Conferencia de Plenipotenciarios (PP-22) (doc. C22/4).

PAUSA CAFÉ OFRECIDA POR PARAGUAY

En el marco de la candidatura presentada por la República del Paraguay para la reelección como Miembro del Consejo de la UIT, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, en representación de Paraguay, ofreció una pausa café a todos los delegados presentes en esta ocasión.

El **Presidente de la CONATEL, Ing. Juan Carlos Duarte Duré**, la **Ing. Edith Villalba en calidad de cónyuge** y la **Ing. Cecilia Abrahan, Gerente Internacional e Interinstitucional**, recibieron a las delegaciones que participaron del evento, intercambiando apoyos para integrar el Consejo 2022-2026, elección que se celebrará en el mes de setiembre de 2022, en Budapest, Rumania, durante la Conferencia de Plenipotenciarios.



CONATEL

COMISIÓN NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

Temas Administrativos

Sesión del Comité permanente sobre Finanzas y Gestión (SC-ADM)

Presentación del Reporte de Operaciones Financieras para el año 2020. (doc.C22/42)

Reporte del Auditor Externo (doc. C22/40)

Presentación del Dr. Cosmas ZAVAZAVA del Reporte de la Dependencia Común de Inspección de las Naciones Unidas, para los años 2020-2021 y las recomendaciones para los Países menos desarrollados, sin Litoral, Islas y Estados en Desarrollo. (doc. C22/61)

Contribución de Paraguay al Reporte de la dependencia Común de Inspección de las Naciones Unidas y las Recomendaciones a los cuerpos Ejecutivos y Legislativos (doc.C22/66), donde obtuvo el apoyo de Canadá, Irán, Australia, e India.

Miércoles 22 de marzo

Presentación de las Actividades de la UIT en Internet, según Resoluciones 101, 102, 133,180 y 206 (doc. C22/33).

Reporte del Presidente del Grupo de Internet, el Sr. Majed Al Mazyed de Arabia Saudi, sobre las reuniones XVI y XVII del Grupo de Trabajo, (doc. C22/51)

Reporte del Presidente del Grupo Internet, Al Mazyed de Arabia Saudi, sobre su gestión en cuatro años, (doc. C22/58)

Actividades de la UIT en el fortalecimiento del papel de la UIT en la construcción de la Confianza y Seguridad en el uso de las Tics. Según Resoluciones 130 y 174(doc. C22/18).

Presentación del borrador de Guías para la Utilización de la Agenda de Ciberseguridad Mundial (GCA)

Presentación del Presidente del Grupo Sr. Minkin de la Federación Rusa sobre las actividades del Grupo de Trabajo WSIS &SDG durante el periodo de los cuatro años (doc. C22/60).

Jueves 24 de marzo.

Presentación de la Delegación de Francia de la Contribución multipaís: Implementación de la Resolución de la A.G.N.U, del 2 de marzo de 2022, sobre la "Agresión contra Ucrania." (doc.C22/81). Los países que apoyaron esta contribución son:

Alemania, Austria, Australia, Bahamas, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Chipre, Corea (República de), Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Ghana, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Montenegro, Níger, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Checa, Rumania, Suecia, Suiza, Turquía y Ucrania.

No habiéndose llegado a un consenso y ante el desacuerdo manifestado por la Delegación de Rusia en relación al contenido del documento, el Consejo procedió a la votación para la aprobación de la contribución mencionada. **Con las indicaciones correspondientes de la Cancillería, la delegada de Paraguay, Ing. Cecilia Abrahan, procedió a votar a favor sin consignar el documento presentado.** Después del escrutinio el documento C22/81(Rev.2) fue aprobado.

Lunes, 28 de marzo

Presentación del Grupo sobre Planes estratégicos y Financieros (GT-PEF) 2024-2027 por el Presidente del Grupo, el **Sr. Frederic Sauvage, de la representación de Francia** donde se resumen los resultados de las reuniones iniciadas en setiembre del 2021 a febrero 2022 según doc. C22/27.

Presentación del Reporte final por el Presidente del Grupo de Expertos en Regulaciones de Telecomunicaciones Internacionales (GE-RTI), el **Sr. Lwando Bbuku de Zambia**.

Martes 29 de marzo

Reporte anual de las actividades y logros del Grupo de Trabajo en Lenguaje (GT-LENG), presentados por la Presidente **Sra. Monia Jaber Khalfallah de Tunez**, docs. C22/12 y C22/55.

Miércoles 30 de marzo

Ultima plenaria del Consejo y Ceremonia de cierre a cargo del Presidente el **Sr. Saif Bin GELAITA** y el Secretario General **Sr. Houlin Zhao**, deseándoles a todos un feliz retorno y un pronto encuentro en la CMDT y en la PP-22.

Se informa, además, la participación del **Sr. César Martínez, en su calidad de Vicepresidente del Consejo**, en las **reuniones de Coordinación** sobre los temas a tratar en cada Plenaria, con las siguientes dependencias de la UIT:

Planificación estratégica y Membresía (SPM), Secretaría General (OSG), Recursos Humanos (HRMD), Recursos Financieros (FRMD), Conferencias y Publicaciones (C&P) y representantes de la Oficina de Servicios de Información (IS).

Temas resaltantes tratados en el Consejo

- Estado de la Unión.
- Reporte anual: 2018-2022.
- Asuntos Administrativos: Aprobación del Plan Estratégico y Financiero 2024-2027.
- Resolución sobre la Asistencia y apoyo a Ucrania.
- Preparativos para la Conferencia de Plenipotenciarios PP-22.
- Políticas de Igualdad e Integración de Género.
- Proyecto de la Sede de la Unión.
- Iniciativas de la UIT, tales como Coalición Partner to Connect.

Agradeciendo la confianza depositada en esta delegación, para representar a la Institución en la Reunión 2022 del Consejo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, se pone a consideración de esa Superioridad el presente informe.

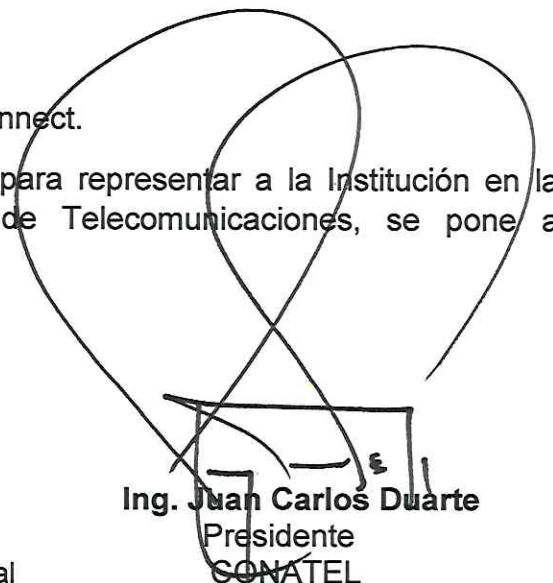
Atentamente,



Ing. César Martínez
Jefe de Departamento
Relaciones Internacionales



Ing. Cecilia Abrahán
Gerente
Internacional e Interinstitucional



Ing. Juan Carlos Duarte
Presidente
CONATEL



17 FEB. 2022

COPATEL
Gerencia Administrativa Financiera

Departamento Financiero
 Departamento Administrativo
 Gerencia Operativa de Contrataciones
 Gerencia Capital Humano
 Gerencia de Serv. de Telecomunicaciones
 Gerencia Radiocomunicaciones
 Gerencia Internacional

Auditoría Interna
 Asesoría Legal
 Dpto. Informática
 Gerencia Planificación y Desarrollo
 Unidad de Rendición de Cuentas
 Dpto. de Comunicación Social

Gerente: **MIGUEL EDUARDO LARROZA**

RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 300/2022

POR LA CUAL SE DESIGNAN REPRESENTANTES INSTITUCIONALES PARA PARTICIPAR DEL GRUPO DE TRABAJO DEL CONSEJO Y LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE LA UIT, QUE SE REALIZARÁN DEL 20 AL 31 DE MARZO DEL 2022, EN LA CIUDAD DE GINEBRA, SUIZA.

Asunción, 09 de febrero de 2022

VISTO: La Carta CIRCULAR SG DM-21/1027 de la Secretaría General de la Unión Internacional de las Telecomunicaciones (UIT), de fecha 20.12.21, la Providencia DRI.GII de fecha 26.01.2022, la Disponibilidad Presupuestaria N° 3 de fecha 01.02.22, la Providencia 0006 DRI.GII de fecha 07.02.2022 y la Providencia GII de fecha 07.02.2022.

CONSIDERANDO: Que, el Consejo actúa como el órgano rector en el intervalo entre Conferencias de Plenipotenciarios. Su cometido consiste en estudiar las grandes cuestiones de política de las telecomunicaciones, para garantizar que las actividades, políticas y estrategias de la Unión respondan plenamente al actual entorno dinámica de las telecomunicaciones, que evoluciona rápidamente.

Que, la Circular DM 21/1027 donde indica que además de la Sesión ordinaria del Consejo el Grupo de Trabajo del Consejo sobre los Planes Estratégico y Financiero, sesionará el domingo previo al inicio de la Reunión del Consejo, es decir, el domingo 20 de marzo, atendiendo a la importancia del plan que regirá el próximo ciclo.

Que, por Resolución de Directorio N° 1430/2020, se establece la estructura y el mecanismo de trabajo ante organismos e instancias internacionales, que el Anexo I conforma el Grupo de Trabajo Temático relativo a Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

Que, la Resolución de Directorio N° 794/2020 designa al Ing. César Martínez, candidato a la Vice Presidencia del Consejo por la Región de las Américas y que, según el Art. 57 del Convenio de la UIT, la misma solventará los gastos de viaje, subsistencia y seguros incurridos por el representante del Estado Miembro del Consejo, proveniente de países en desarrollo, de acuerdo a la lista del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD), en donde Paraguay está incluido.

Que, existen pasajes aéreos ya adquiridos por la CONATEL, de los cuales se dispone del 70% del valor del monto total para el mismo destino.

Que, por Providencia GII de fecha 07.02.2022 la Gerencia Internacional e Interinstitucional remite los antecedentes para consideración del Directorio, y solicita la designación de los representantes para participar del mencionado evento.

Que, el Presidente del Directorio propone a los demás Miembros, realizar la designación de los representantes institucionales para participar de la Reunión del Consejo de la UIT.

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria del 09 de febrero de 2022, Acta N° 07/2022, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley N° 642/95 "De Telecomunicaciones", su Decreto Reglamentario N° 14.135/96, y demás disposiciones aplicables.

RESUELVE:

Art. 1° DESIGNAR como representantes institucionales para participar de la *Reunión del Grupo de Trabajo del Consejo sobre Planes Estratégico y Financiero, y la Reunión del Consejo de la UIT*, a realizarse del 20 al 31 de marzo del 2022, que se llevarán a cabo en la ciudad de Ginebra, Suiza, a los siguientes funcionarios:

Funcionario	Cargo	Periodo de Misión
Ing. Juan Carlos Duarte Duré	Presidente	21 al 23 de marzo
Sr. Merardo Daniel García	Director Titular	21 al 27 de marzo
Ing. Cecilia Abrahan	Gerente Internacional e Interinstitucional	21 al 31 de marzo
Ing. Cesar Martínez	Jefe Dpto. Relaciones Internacionales	20 al 31 de marzo (Beca completa de la UIT)

Art. 2° AUTORIZAR a la Gerencia Administrativa Financiera a realizar los trámites correspondientes al pago de los pasajes y viáticos, a las personas designadas en el Art.1° de la presente Resolución, de acuerdo a las normas y reglamentos vigentes aprobados para el Ejercicio Fiscal 2022 y la disponibilidad presupuestaria existente.

Art. 3° AUTORIZAR a la Gerencia Internacional e Interinstitucional a adquirir los pasajes no utilizados a la fecha.

Art. 4° COMUNICAR a quienes corresponda y, cumplido, archivar.



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
Presidente
Res. Dir. N° 300/2022

A1128549



INFORME

Correspondiente a la **Resolución Directorio N° 518/2022** del 16.03.2021
29° Reunión del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones (GAR) de la UIT-R

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

A : PRESIDENCIA
CC : GERENCIA INTERNACIONAL E INTERINSTITUCIONAL
GERENCIA DE RADIOCOMUNICACIONES
DE : ING. JORGE DOMÍNGUEZ A. - Representante Institucional designado por RD N° 518/2022
REF. : Informe de la 29° Reunión del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones (RAG-22) de la UIT.

Señor Presidente:

Me dirijo a Usted con relación a la Resolución Directorio N° 518/2022, a fin de presentar el informe de la participación en la 29° Reunión del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones (RAG-22) de la UIT, llevada a cabo en fechas 11, 12, 13 y 14 de abril de 2022, en la Ciudad de Ginebra, Suiza.

De acuerdo con la Constitución (CS) y el Convenio (CV) de la UIT, el Grupo Asesor de Radiocomunicaciones (GAR) tiene a su cargo el análisis de las prioridades y estrategias adoptadas en el Sector de Radiocomunicaciones (UIT-R), la formulación de orientaciones para los trabajos de las Comisiones de Estudio (CE) y la recomendación de medidas destinadas a favorecer la cooperación y coordinación con otras organizaciones y con los otros Sectores de la UIT (UIT-T, UIT-D). También la Asamblea de Radiocomunicaciones (AR) puede encomendar al GAR temas específicos dentro de su competencia en el Sector de Radiocomunicaciones. La tarea del GAR consiste en asesorar sobre estos asuntos al Director de la Oficina de Radiocomunicaciones (BR).

Las reuniones del GAR se realizan cada año y forman parte de los trabajos participa para la preparación de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2023 (CMR-2023) y de la Asamblea de Radiocomunicaciones 2023 (AR-23) en los que la CONATEL. En 2020 y 2021 el calendario de reuniones de la UIT-R estuvo marcada por la pandemia del Covid-19 por lo cual la participación de CONATEL en las reuniones fue virtual. Con relación a la CMR-23, cabe recordar que la CONATEL, por medio de funcionarios de la Gerencia de Radiocomunicaciones se halla participando activamente en los diferentes Grupos de Trabajo del CCP.II de la CITEL, ocupando posiciones de vice presidencia en dos de ellos, y en Comisiones de Estudio de la UIT-R, particularmente siguiendo las actividades relacionadas a puntos del Orden del Día de la Agenda para la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2023.

29° REUNIÓN DEL GAR

En primer lugar, cabe mencionar que como parte de esta 29° Reunión, el 24 de febrero de 2022 se llevó a cabo una reunión de un día para que el GAR realice el examen de los proyectos de Plan Estratégico y Plan Financiero de la UIT-R, en la cual representantes de CONATEL participaron en forma virtual. El GAR señaló que los resultados de esta sesión con sus Grupos Ad Hoc sobre el Proyecto de Plan Estratégico y Marco de Resultados del UIT-R, fueron incluidos en el Proyecto de Plan Estratégico de la UIT que el Consejo aprobó y presentó a la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT. Con relación al desarrollo de la 29° Reunión del GAR en fechas 11 a 14 de abril, se informan los siguientes aspectos resaltantes.

Palabras de apertura. Daniel Obam Presidente del GAR, de Houlin Zhao Secretario General de la UIT, de Mario Maniewics Director de la Oficina de Radiocomunicaciones-BR, de Chaesub Lee Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones-TSB y posteriormente de Doreen Bogdan Directora de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones-TDB.

Entre los puntos resaltantes se puede informar lo relativo a la construcción del nuevo edificio para la UIT en Ginebra y que los Estados Miembros están invitados a acoger en sus países las reuniones de la UIT-R durante el periodo de edificación que se extenderá por varios años. También se expuso sobre la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (WTSA) que fue desarrollada exitosamente y se hizo notar que en este año 2022 se desarrollarán la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (WTDC) y la Conferencia de Plenipotenciarios (PP).

Aprobación de la Agenda. La Agenda está en el documento Doc. RAG21/ADM/4 disponible en <https://www.itu.int/md/R20-RAG-ADM/es> del sitio web de la UIT. Fue aprobada y la Reunión se desarrolló según lo estipulado en este documento.

Como punto resaltante se informa que al momento de la puesta a consideración de la Agenda de la Reunión para su aprobación, Francia, en nombre de la Unión Europea, pronunció una declaración con relación a la guerra en Ucrania, solicitando que la misma figure en el Acta de la Reunión. En el mismo sentido también se pronunciaron Reino Unido y Estados Unidos. La Federación de Rusia expresó que estas declaraciones escapaban al marco de actividades del GAR y que no deben ser recogidas en Acta, no obstante, el Presidente del GAR aclaró que no pueden negarse que todas las intervenciones sean recogidas en Acta.

Presentación del Informe del Director de la BR. Se refirió entre varios temas, a la recuperación de costos de notificaciones de redes de satélites que es un tema del Consejo y que se irá avanzando durante el año. También con relación a las actividades de las Comisiones de Estudio y Grupos de Trabajo, a todas las Reuniones virtuales de la UIT-R que fueron llevadas a cabo durante estos dos años de pandemia en las cuales prácticamente se duplicó la cantidad de personas que participaron con relación a las reuniones presenciales previas, a la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2023 (CMR-23), a los trabajos preparatorios

Ing. JORGE D. DOMÍNGUEZ A.

“Pte. Franco N° 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Tel.: 438 2400 / 438 2401”

Asunción - Paraguay

Gerencia de Radiocomunicaciones

INFORME

Correspondiente a la **Resolución Directorio N° 518/2022** del 16.03.2021
29° Reunión del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones (GAR) de la UIT-R

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

para la Segunda Reunión de Preparación de Conferencias para la CMR-23 (RPC23-2), a la elaboración del Proyecto de Texto de Informe de la RPC, a los Sistemas de Información de la BR, a las actividades de divulgación de la BR.

Un miembro asociado, ATDI, con relación al Informe del Director sobre la traducción automática (machine translation), manifestó que aún no es utilizada en el sector Radiocomunicaciones, pero que ya lo está siendo en los otros sectores de la UIT.

Temas del Consejo de la UIT: fueron tratados temas relacionados a la recuperación de costos de notificación de satélites, al Presupuesto para el periodo 2022-2023, al Plan Operacional para 2023 de la UIT-R, al Proyecto de Plan Estratégico y de Marco de Resultados de UIT-R, a los aportes del GAR al Grupo por Correspondencia para los Planes Estratégico y Financiero, y a los Resultados de la Sesión del Consejo de UIT de 2022.

Teniendo en cuenta que la reunión del Consejo de 2022 se celebró del 21 al 30 de marzo de 2022, el GAR tomó nota de los resultados de la reunión sobre los temas pertinentes al UIT-R.

Con relación a la recuperación de costos de notificación de redes de satélites, en el Informe del Consejo 2023 se verá sobre la necesidad de reactivar el Grupo sobre la Decisión 482; algunas Administraciones mencionaron que el procedimiento aprobado en el año 2005 sigue siendo aplicable y que el aspecto que debería ser revisado sería únicamente el monto percibido, no obstante, el Departamento de Servicios Espaciales de la BR expresó que la metodología debería ser revisada, inclusive para los satélites geoestacionarios, considerando que la situación actual es mucho más compleja, en especial por la evolución que tuvieron las redes de satélites integradas por constelaciones de miles de satélites. Indonesia, país miembro del Consejo de UIT, manifiesta que los países deben tener acceso en igualdad de condiciones a las órbitas y frecuencias. El GAR tomó nota de la información proporcionada sobre la recuperación de costos de notificación de redes de satélite y señaló que la BR preparará un informe para evaluar si la metodología de recuperación de costos, que se estableció por primera vez en 2005 y se revisó por última vez en 2020, sigue siendo apropiada y si se cubre el costo actual relacionado con el procesamiento de las notificaciones de satélites.

El GAR tomó nota del Plan Operativo del UIT-R que fue adoptado por el Consejo de 2022 para el periodo 2023. El GAR señaló que el Plan solo se extiende hasta 2023 porque el Plan Operacional para 2024 en adelante tendrá que estar alineado con el Plan Estratégico de la UIT para 2024-2027. Respecto al Presupuesto 2020-2021 y al proyecto de Presupuesto 2022-2023 se manifestó que la unidad contributiva (318.000 Francos Suizos) no tuvo variación alguna desde el año 2006 y que no está previsto un aumento de las contribuciones para el periodo 2022-2023, que totaliza 61,3 millones de Francos Suizos y se estima que cubrirán el 73% de lo requerido. Debido a que los asuntos presupuestarios están bajo la jurisdicción del Consejo de la UIT, el GAR tomó nota de la información proporcionada sobre el presupuesto para los periodos 2022-2023.

También fueron abordados cuestiones relativas al Proyecto de Plan Operacional recientemente presentado en el Consejo, al proyecto de Plan Estratégico de la UIT, a los proyectos de Planes Estratégico y de Presupuesto 2024-2027. También con relación al marco normativo sobre multilingüismo, en particular los trabajos desarrollados para que la página web de la UIT esté disponible en los seis idiomas oficiales y sobre el uso potencial de idiomas locales en la Oficinas Regionales de la UIT o en sitios web pero no en el sentido de agregar más idiomas oficiales a la UIT.

Implementación de Decisiones de la CMR-19: En este apartado fueron consideradas la implementación de las Decisiones de la CMR-19 relacionadas a los Servicios Terrestres, a los Servicios Espaciales y otras acciones referentes a la implementación de las Decisiones de la CMR-19. El GAR tomó nota de toda la información presentada y agradeció al director de la BR por las acciones para implementar las decisiones de la CMR-19.

Actividades de Comisiones de Estudio. Fueron abordados, entre otros, los métodos de trabajo, los medios de acceso a la información, fue solicitada que la publicación de la lista de participantes sea hecha en dos grupos, los asistentes presenciales y los de participación remota, fue explicado que la plataforma Zoom será la utilizada en adelante porque permite la integración de los diferentes sistemas que utiliza la UIT-R, por ejemplo el de micrófonos en sala y de interpretación, también se mencionó la necesidad de contar con presidentes de Grupos de Trabajo sustitutos que pasen a suplir al presidente en una reunión ante cualquier imposibilidad o dificultad, por ejemplo problemas de conectividad. Con relación a la duración de las reuniones, es necesario que se tome muy en cuenta que las personas que participan en forma remota se encuentran en diferentes husos horarios distribuidos por todo el mundo. Con relación a la página web, el Director de la BR en su informe explicó que se halla en proceso de migración. También se expuso sobre cuestiones logísticas relacionadas a la disponibilidad de salas para las reuniones presenciales en cuanto a la cantidad y tamaño.

Con relación a la Unión Internacional de Ciencias de la Radio (URSI) que celebró su 34° Asamblea General y Simposio Científico en septiembre de 2021, se informó que aprobaron dos resoluciones de interés del UIT-R: 1) Opinión de los científicos de radio de la comunidad de URSI con respecto a la necesidad de una escala de tiempo de referencia; 2) Propuesta de fortalecer la relación entre la URSI y la UIT, estableciendo un Grupo de Trabajo Inter comisiones URSI-UIT para identificar aquellas áreas que pueden influir en la evolución de las telecomunicaciones a largo plazo, entre otros.

Una Administración abordó cuestiones relativas a las IMT en bandas milimétricas, conocida como banda de 26 GHz, y la aplicación del Artículo 21.5 del Reglamento de Radiocomunicaciones (RR). Otra Administración recordó que el GAR no debe tratar cuestiones del Reglamento de Radiocomunicaciones excepto aquellos casos que se refieran expresamente a las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones (CMR). Por otro lado, algunas Administraciones solicitaron la realización de sesiones informativas para los nuevos integrantes de los Grupos de Trabajo de manera a instruirles sobre las cuestiones que pueden abordar, la manera de encararlas y aquellas que no pueden ser consideradas dentro del marco de sus actividades. El GAR alentó



**COMISION NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES**

INFORME

Correspondiente a la **Resolución Directorio N° 518/2022** del 16.03.2021
29° Reunión del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones (GAR) de la UIT-R

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

a las Comisiones de Estudio del UIT-R a acelerar su trabajo con respecto al Artículo 21.5 para garantizar que la BR pueda implementar las decisiones de la CMR-19.

El informe del Departamento de Comisiones de Estudio del UIT-R encuentra en el Documento RAG21/doc 44Rev1 Add. 1 disponible en el sitio web de la UIT. Fue resaltado el trabajo realizado por el Departamento de Comisiones de Estudio de la BR y los esfuerzos de los Departamentos de Servicios Espaciales y Terrestres de la BR por sus contribuciones técnicas, incluidas contribuciones sobre estadísticas, en particular los relacionados con los puntos del orden del día de la CMR23 y con los de las Comisiones de Estudio del UIT-R.

Orden del día, fechas y lugar de la CMR-23, y preparativos relacionados.

El GAR tomó nota del informe sobre los preparativos para la CMR-23 y señaló que el Consejo de 2021 adoptó la Decisión 623 y los Estados miembros aprobaron que la próxima Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones se celebre en Abu Dabi o Dubái, Emiratos Árabes Unidos, del 20 de noviembre al 15 de diciembre de 2023, precedida por la Asamblea de Radiocomunicaciones de 2023 (RA-23) del 13 al 17 de noviembre de 2023.

El GAR expresó los desafíos que enfrentan algunos Grupos de Trabajo para completar su proyecto de texto de la RPC antes de la fecha límite establecida para el efecto, reconociendo que: a) El WP 5B es responsable del desarrollo de los proyectos de texto de la RPC para 6 de los 19 puntos específicos del orden del día de la CMR-23. b) El WP 5B ya tiene solamente una reunión en julio de 2022 antes de la fecha límite del 21 de octubre de 2022 establecida para finalizar los proyectos de texto de la RPC sobre esos 6 puntos de la agenda y presentarlos al Equipo de gestión de la RPC-23. c) Las circunstancias predominantes debido al COVID-19 resultaron en dificultades significativas para que el WP 5B finalizara oportunamente varios de esos proyectos de textos de la RPC dentro del plazo mencionado anteriormente. d) En vista de lo anterior el GAR favoreció que el Comité Directivo de la RPC considere la situación lo antes posible con miras a una posible modificación de la fecha límite para la presentación a los respectivos Relatores de Capítulos y los resultados se incluirán en una Adenda a la Circular Administrativa CA/251, si se modifica el plazo.

En caso de aplazamiento/extensión del plazo más allá del 21 de octubre de 2022, antes de proceder con la prórroga, es necesario consultar con el Departamento de Conferencias y Publicaciones de la UIT para identificar/verificar si habría dificultades importantes para cumplir con la obligación de que el proyecto de informe consolidado de la RPC sea traducido a los seis idiomas oficiales de la Unión y esté disponible en formato electrónico al menos dos meses antes de la fecha prevista para la segunda reunión de la RPC y se invita al Comité Directivo de la RPC a informar al Director de la BR de los resultados de sus conclusiones.

Sistemas de Información de la BR. Sistemas de Información de Servicios Terrestres, Sistemas de Información de Servicios Espaciales, Desarrollos futuros en comunicaciones electrónicas (Res. 907) y Envíos electrónicos (Res. 908).

El GAR tomó nota de: a) Progreso en el desarrollo de los sistemas de información de la BR que respaldan la presentación de sistemas en el marco de los servicios terrenales y espaciales b) Solicitud de la BR a las Administraciones para que se ofrezcan como voluntarias para realizar pruebas del software relacionado con los servicios espaciales c) Presentación sobre desarrollos de software pasados, actuales y futuros para implementar la Res. 907 y 908 d) Información y propuestas presentadas en los documentos RAG/50 y RAG/53, expresando su agradecimiento a Japón por su apoyo a la BR en la implementación de la Res. 907 y la Res. 908, con la convicción de que las mejoras resultantes en las herramientas de BR ayudan tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo. El GAR se sumó al Director de la BR en la solicitud de Contribuciones Voluntarias para apoyar la continuación de las mejoras al software BR para comunicaciones electrónicas y envíos electrónicos en virtud de la Res. 907 y las Res. 908.

El GAR invitó al Director de la BR a señalar a la atención de los Estados miembros la conveniencia de utilizar solo uno de los múltiples métodos de comunicación con la Oficina y con los demás Estados miembros, preferiblemente las comunicaciones electrónicas (siguiendo las Res. 907 y Res. 908) para servicios espaciales y correos electrónicos para servicios terrestres. El GAR alienta a las Administraciones a utilizar el Sistema de notificación de interferencias por satélite (SIRS).

Divulgación. Las actividades de divulgación incluyen la difusión de información y asistencia a los miembros, la publicación de los resultados del UIT-R, la organización y participación en seminarios y talleres, así como el desarrollo y mantenimiento de herramientas de comunicación y promoción. El propósito de estas actividades es asegurar que los resultados producidos por el Sector UIT-R (reglamentos, recomendaciones, informes y manuales) se difundan en todo el mundo para que puedan constituir la base para la formulación de políticas y decisiones nacionales y regionales para el uso del espectro radioeléctrico. Para llevar a cabo estas actividades, la BR depende de la estrecha cooperación con las demás Oficinas y Sectores, las oficinas regionales y de área de la UIT y las organizaciones internacionales y autoridades nacionales pertinentes.

El Grupo Asesor reconoció la asistencia que brinda la Oficina de Radiocomunicaciones (BR) a los Estados miembros, en particular a los países en desarrollo y a los países menos desarrollados. Se tomó nota de los recientes logros en África resultantes de las actividades de respaldo al trabajo de las Administraciones para la expansión de la radiodifusión FM a mediante la reunión de coordinación de frecuencias para optimización del plan GE84 para África y el PRIDA (Iniciativa de política y regulación para el África digital) que es una Iniciativa conjunta de la Unión Africana, la Unión Europea y la UIT cuyo objetivo general es el fomento de la banda ancha universalmente accesible y asequible en toda África. También se tomó nota de las actividades de divulgación de la BR (publicaciones, seminarios, talleres y otros eventos) y se expresó el agradecimiento de la publicación por parte de la BR de la Herramienta de navegación RR, así como del folleto de la CMR-23 con el Orden del Día y las Resoluciones pertinentes.



**COMISION NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES**

INFORME

Correspondiente a la **Resolución Directorio N° 518/2022** del 16.03.2021
29° Reunión del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones (GAR) de la UIT-R

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Implementación de la Declaración de Género de la CMR-19 (Equidad de Género). El GAR expresó su agradecimiento por la presentación de las actividades de la Red de Mujeres para la CMR23 (NOW4WRC23), en particular por su trabajo para evaluar y abordar las barreras y obstáculos para la plena participación de las mujeres en el trabajo del UIT-R.

El GAR tomó nota del progreso del Grupo por Correspondencia CG-1 (Género) y solicitó al grupo que continúe su trabajo, de acuerdo con sus términos de referencia, teniendo en cuenta las propuestas y discusiones en el GAR-22. El GAR alentó a los miembros del UIT-R a participar activamente en el trabajo del CG-1.

Trabajos del Grupo por Correspondencia CG-2 sobre posibles revisiones de las Resoluciones UIT-R 1-8 y 15-6. El GAR tomó nota con del progreso del CG-2 (Modificaciones a la Res. 1-8) en el tratamiento de sus términos de referencia. Aún quedan algunos asuntos por resolver en su borrador de Revisión de la Res. 1-8 y el mandato actual expira al final de esta reunión. El GAR aprobó los Términos de Referencia revisados para el CG-2. Entre las cuestiones pendientes de resolución queda lo referente al plazo máximo de mandato de los presidentes de Comisiones de Estudio y de Grupos de Trabajo existiendo posturas firmes en contra de la limitación de la duración de mandatos. También queda pendiente la determinación de la manera en que se establecerá cuándo un documento está suficientemente maduro como para pasar a convertirse en una Resolución nueva o una Resolución modificada.

Actividades Intersectoriales. Se tomó nota del informe del Director sobre las actividades intersectoriales de la BR y se solicitó que en los futuros informes al GAR en este apartado sean incluidos el trabajo intersectorial sobre vocabulario realizado en CCT/SCV/CCV. También se tomó nota de las declaraciones de coordinación presentadas por la TSB y se consideró que en el grupo ad hoc sobre gobernanza y gestión de reuniones electrónicas no pueden ser propuestas modificaciones al marco de gobernanza de la UIT más allá de las del UIT-T (reglas generales de reuniones).

El GAR también tomó nota de las declaraciones de enlace y del informe del grupo de coordinación intersectorial. El Sr. Andy Qusted fue nombrado por el GAR como coordinador en temas de Accesibilidad y Cambio Climático. Además se tomó nota del debate sobre el progreso del uso de la traducción automática en otros Sectores y se anticipa el uso futuro por parte de la BR cuando sus capacidades se consideren adecuadas, teniendo en cuenta las especificidades y particularidades del trabajo del Sector UIT-R, en particular porque el Sector Radiocomunicaciones debe lidiar con reglamentos y políticas, siendo crucial la terminología utilizada.

También se señaló que el Grupo de Actividades Intersectoriales mantiene tablas de mapeo de las Resoluciones del PP y de los Sectores y se está consciente de la necesidad de evitar la duplicación entre ellas por lo cual solamente en casos de requerir elementos muy puntuales se debería elaborar otra Resolución. El GAR sugirió a la BR que hiciera que el sitio web del ISCG y las tablas de mapeo fueran más fácilmente accesibles desde la página de inicio de la BR.

Fecha de la próxima reunión. La Reunión 30° del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones (RAG-23) se llevará a cabo en el segundo cuatrimestre de 2023 y será de gran trascendencia debido a los temas a tratar y principalmente porque será el año de la CMR-23.

CONCLUSIONES

Desde el punto de vista Institucional se resalta la importancia de la participación en las reuniones del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones porque permite mantener una visión completa y actualizada de las prioridades y estrategias del Sector UIT-R y en los otros sectores de la UIT, así como de las diversas actividades que se realizan en las Comisiones de Estudio y asuntos vinculados a resultados de Conferencias Mundiales y actividades de preparación para futuras CMR.

Como resultado de la participación en esta 29° Reunión del GAR, se puede resaltar que dentro de los trabajos de preparación para la CMR-23 existen temas con diversos grados de avance en las Comisiones de Estudio, en algunos atrasados para completarlos en tiempo. Esta situación es un indicador fuerte de que sería deseable aplazar dos meses el inicio de la Reunión Preparatoria de Conferencia del 2023 (RPC2-23), prevista para finales de marzo de ese año, con lo cual pasaría a fines de mayo de 2023. Un eventual aplazamiento de fecha trae aparejada dificultades logísticas y contractuales para la UIT-R (Contratos de servicios, traducciones, interpretaciones, de alquiler del CIGG-sede de la reunión, penalizaciones a pagar en caso de rescisión) para su realización en la ciudad de Ginebra. A la vez traería beneficios en cuanto a disponer de más tiempo para la culminación de los trabajos de las Comisiones de Estudio, para la elaboración del correspondiente Borrador de Informe de la RPC así como para el cumplimiento de la fecha límite de dos meses antes de la RPC para la traducción a los 6 idiomas oficiales.

Otro punto resaltante se refiere a la realización del Seminario Mundial de Radiocomunicaciones 2022 (WRS-22) a fines de octubre, que tiene lugar cada dos años con el objetivo de difundir en todo el mundo las actualizaciones contenidas en el Reglamento de Radiocomunicaciones (edición 2020) con las decisiones tomadas por la CMR-19 junto con sus Reglas de Procedimiento asociadas (RoP). Es de suma importancia para la Gerencia de Radiocomunicaciones por el nivel de los que presentan los diversos temas a ser considerados así como por la realización de talleres y prácticas relativas a los servicios de radiocomunicaciones terrestres y espaciales. Históricamente la participación en los Seminarios Mundiales y Regionales ha permitido a la CONATEL realizar importantes avances en materia de notificación de estaciones radioeléctricas asignadas en Paraguay así como en la adquisición y actualización del conocimiento necesario para la utilización de software y herramientas Web de la UIT en la materia.

Ing. JORGE DOMÍNGUEZ A

Gerencia de Radiocomunicaciones



**COMISION NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES**

INFORME

Correspondiente a la **Resolución Directorio N° 518/2022** del 16.03.2021
29° Reunión del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones (GAR) de la UIT-R

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Con relación a la Conferencia de Plenipotenciarios 2022 (PP-22), la delegación de Indonesia solicitó el apoyo de Paraguay para su candidatura al Consejo de la UIT y a la Junta de Reglamento. Considerando esta solicitud, la delegación de Paraguay solicitó a Indonesia que de manera recíproca brinde su apoyo a la candidatura de nuestro país para seguir integrando el Consejo de la UIT por un nuevo periodo. A fin de formalizar lo conversado con Indonesia, fue comunicado a la Gerencia Internacional e Interinstitucional que a su vez transmitió a la Cancillería, obteniéndose la aprobación para comprometer el voto en la PP a favor de Indonesia a cambio de su apoyo.

Muy atentamente,



Ing. Jorge D. Domínguez A.
Asesor
Gerencia de Radiocomunicaciones